

FONDO MIXTO DE COOPERACIÓN TRIANGULAR CHILE-ESPAÑA

*Síntesis de los primeros
10 años de trabajo conjunto*

10 ANOS **CL. ES.** FONDO MIXTO DE COOPERACIÓN TRIANGULAR

agciChile
Cooperación Chile para el Desarrollo
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

 Cooperación Española

10^{ANOS} **CL.** FONDO
ES. MIXTO DE
COOPERACIÓN
TRIANGULAR



Prólogo

En el año 2009, Chile y España firmaron un Acuerdo orientado a la generación de un nuevo marco de cooperación entre ambos países. Este marco tenía como objetivo favorecer una nueva relación más alejada de esquemas tradicionales de cooperación y sentar las bases de una cooperación de nueva generación.

Este Acuerdo no sólo ha permitido explorar nuevos ámbitos de cooperación que han fortalecido la relación institucional entre ambos países; sino que, además, ha contribuido a integrar nuevos actores a los esquemas tradicionales de la cooperación. Un elemento fundamental del Acuerdo fue el establecimiento de un Fondo Mixto de Cooperación que por lo general, actúa en beneficio de terceros países de América Latina y el Caribe. Por medio de este mecanismo, las Agencias de Cooperación de Chile y España dan respuesta conjunta a demandas de la región, creando un valor adicional a la cooperación bilateral.

El Fondo Mixto Chile-España que se constituye con aportes financieros de ambos países, cumple una década en 2019 promoviendo el desarrollo en la región fundamentalmente, a través de la ejecución de operaciones conjuntas, las que repasamos a lo largo de esta publicación.

En concordancia con la aprobación de la Agenda 2030, que reconoce la Cooperación Sur-Sur y Triangular como un medio de im-

plementación para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las modalidades de cooperación viven un momento de profunda y activa reflexión política y técnica a nivel nacional, regional y global. Y es en el marco de la conferencia conmemorativa del cuadragésimo aniversario del Plan de Acción de Buenos Aires, que el Fondo se invita a la reflexión sobre los nuevos esquemas de cooperación, sus retos y logros todavía por conseguir.

Las lecciones aprendidas, tras una década de experiencia del Fondo Mixto Chile-España, reflejan la importancia de la horizontalidad, la paridad y el trabajo conjunto en la creación de una alianza entre los países socios. Estas características permiten hablar verdaderamente de una cooperación triangular, tal como debe ser concebida en el contexto actual de la nueva agenda de desarrollo.

Desde ambas Agencias de Cooperación Internacional queremos dar un especial reconocimiento a todas aquellas personas e instituciones que han sido parte de esta alianza. Los resultados que presentamos a continuación son fruto del trabajo mancomunado de cada uno de los actores involucrados, en estos 10 años de historia.



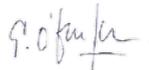
Carmen Castiella Ruiz de Velasco

**Directora de Cooperación con
América Latina y el Caribe**
Agencia Española de Cooperación
Internacional al Desarrollo



Juan Pablo Lira Bianchi

**Embajador
Director Ejecutivo**
Agencia Chilena de Cooperación
Internacional para el Desarrollo



Enrique O'Farrill-Julien
Jefe de Departamento de Cooperación Bi-Multilateral

Orígenes del Fondo

La creación del Fondo se sitúa en el año 2009, cuando ambos Estados suscribieron un memorando que sentaría las bases para la puesta en marcha de un mecanismo de Cooperación Triangular, denominado **Fondo Mixto de Cooperación Triangular Chile España**.

El Fondo inicia sus primeras actividades en mayo de 2011, tras la aprobación definitiva del Programa de Cooperación Triangular entre ambos socios. La primera fase fue financiada con 70% de recursos españoles y 30% de fondos chilenos. Actualmente el Fondo se encuentra en una nueva ronda de ejecución, y esta segunda fase se construye con un aporte paritario entre los socios, en el que cada país financia el 50% de los recursos, alcanzando un total de 1.200.000 euros.

Este mecanismo de alianza se origina en la voluntad de ambos países de buscar un modelo de cooperación al desarrollo que entregue un valor añadido, más allá del mero aporte económico. De este modo, las respectivas Agencias de Cooperación Internacional de Chile y España, apoyadas por su expertise técnica nacional, se asocian en beneficio del desarrollo de un tercer país de la región.

El Fondo Mixto de Cooperación Triangular Chile-España promueve una participación paritaria de los actores, favoreciendo alianzas horizontales con apropiación de parte de los beneficiarios.

Objetivos estratégicos del Fondo y líneas de trabajo

El objetivo del Fondo Mixto es fortalecer la cooperación técnica entre Chile y España, promoviendo el desarrollo en América Latina y el Caribe por medio de la implementación de proyectos de fortalecimiento institucional a través de sus respectivas Agencias de Cooperación Internacional.

Para el cumplimiento de este objetivo, ambos países acordaron la ejecución de un Programa de Cooperación con dos líneas de trabajo:

1. El apoyo institucional a la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCID).
2. La realización de proyectos conjuntos en beneficio de terceros países de la región de América Latina y el Caribe, bajo la modalidad de Cooperación Triangular, de manera que la asociación de España y Chile ofreciera ventajas comparativas frente a la clásica cooperación bilateral.

A estas dos líneas de trabajo, más tarde, se le añade una tercera enfocada en el seguimiento y aprendizaje a partir de la experiencia obtenida, lo que llamamos **gestión del conocimiento**.

El marco internacional y la Cooperación Triangular

La creación del Fondo no puede desligarse de los **Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)** acordados en el año 2000 por 189 países miembros de Naciones Unidas y que recogían ocho metas de desarrollo humano a cumplir para el año 2015.

En la misma línea, los principios y propósitos del Fondo se nutren también de la **Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda**, aprobada en 2005 por más de 100 países y actores de la cooperación con la intención de asegurar que la ayuda sea lo más eficaz posible para contribuir a los ODM.

Asimismo, el Fondo ha ido adaptándose a los nuevos paradigmas que han surgido durante los años de su desarrollo. De ahí que se hayan incorporado también los diecisiete **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** del año 2015, sucesores de los ODM, y los acuerdos resultantes de los foros de Accra (2008), Busan (2011) y México (2014), que profundizan en los objetivos de la Declaración de París y potencian el papel de nuevas fórmulas de cooperación, como la propiciada por el Fondo en sus acciones de cooperación triangular.

La **Cooperación Triangular** es un modelo de colaboración del sistema internacional de cooperación para el desarrollo, en el cual dos o más países aúnan esfuerzos para compartir experiencias, conocimientos y recursos, de acuerdo con sus ventajas comparativas, en beneficio de un tercer país o grupo de países y basado en sus demandas. Esta modalidad surge inicialmente del interés de replicar experiencias positivas de Cooperación Norte-Sur en otros países vecinos y hoy es un modo complementario a los esquemas tradicionales de cooperación.

Gobernanza del Fondo Mixto

La gobernanza del Fondo se realiza a través del **Comité Técnico Ejecutivo** y de la **Secretaría Técnica** del Fondo, conforme a la estructura y funciones que se especifican en el anexo al **Memorándum de Entendimiento entre el Reino de España y la República de Chile para la renovación de la Cooperación Científica y Técnica**.

De este modo, el **Comité Técnico Ejecutivo**, actúa como el máximo órgano de coordinación y toma de decisiones del Fondo. Convoa una reunión semestral donde adoptan las decisiones por consenso y las recoge en un acta firmada por responsables de la AECID y AGCID. En cada una de estas reuniones semestrales se realiza un análisis exhaustivo del semestre proyecto por proyecto, se revisa la ejecución presupuestaria y se hace un seguimiento del trabajo de la Secretaría Técnica. Durante estas reuniones semestrales del Comité, se recomienda la mayor participación posible de los equipos técnicos que hayan estado implicados en los proyectos del Fondo, así como la participación de autoridades de ambas Agencias y la Embajada de España en Chile con objeto de mejorar las capacidades de seguimiento y análisis.

La Secretaría Técnica está a cargo de un profesional del Departamento de Cooperación Bilateral y Multilateral de AGCID, quien gestiona administrativa y financieramente los proyectos aprobados por el Comité. Siendo además el canal y enlace del Fondo Mixto con los actores técnicos de los distintos proyectos.



La gobernanza de cada proyecto de cooperación triangular aprobado está a cargo de un **Comité Multilateral de Coordinación y Seguimiento virtual**, en el que participan:

1. La institución ejecutora chilena y su contraparte técnica en el país beneficiado por el proyecto;
2. La Secretaría Técnica del Fondo y los Departamentos de Cooperación sur-Sur y de Coordinación de AGCID;
3. La AECID, a través de su Oficina Técnica de Cooperación (OTC) en Uruguay y de la OTC del país beneficiario;
4. Cancillería y/o Agencia de Cooperación del socio-receptor.

La creación de estos Comités de Seguimiento de los proyectos fue una significativa mejora en la gobernanza de los mismos, favoreciendo además la transparencia y la apropiación del proyecto por parte del país beneficiario, ya que los Comités de Seguimiento son los espacios en los que se realiza la **rendición de cuentas**, tanto a nivel técnico como financiero. Esta es la instancia en la que todos los actores relevantes revisan los avances en el alcance de los resultados, además de coordinar las actividades semestrales acorde al plan y presupuestos de trabajo aprobados.

Fases de Implementación

El Fondo Mixto de Cooperación Triangular Chile-España ha servido para financiar múltiples proyectos en la región de América Latina y Caribe. La puesta en marcha del Fondo se ha dado de manera escalonada en 2 fases: una primera que abarca desde el 2011 has-

ta el 2014 y una segunda que comienza en 2015 y se extiende en ejecución hasta el 2020.

En su **primera fase** (2011-2014), el Fondo inicia con una línea de trabajo dedicada al apoyo institucional de la AGCID, luego de la cual se lanzan los primeros proyectos conjuntos de Cooperación Triangular. Para la elección de las temáticas abordadas, los órganos técnicos del Fondo se centran en las demandas de los socios-receptores, con el propósito de que sea el receptor quien defina sus necesidades y sectores prioritarios. Una característica definitoria de esta primera fase es la multiplicidad de actores involucrados, junto con el empleo de una gobernanza horizontal y adaptable a todos los socios. Los proyectos de cooperación triangular desarrollados en la primera fase fueron:

1. Fortalecimiento de capacidades de la Red de Servicios de Sangre de Bolivia.
2. Fortalecimiento del sector público al servicio de la ciudadanía en Paraguay.
3. Desarrollo de capacidades en Gestión Territorial en Paraguay.
4. Fortalecimiento institucional del CARICOM y sus países miembros para la prevención, tratamiento

La **segunda fase** inició el 2015 y se encuentra actualmente en ejecución. Esta etapa se ha nutrido del aprendizaje obtenido durante los primeros años de gestión del Fondo. De este modo, además de priorizar la demanda de los socios-receptores, se han aprovechado los avances en conocimiento técnico tanto de Chile como España para identificar el tipo de asistencia técnica requerida. Los proyectos triangulares implementados a la fecha son:

1. Fortalecimiento Institucional en prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas en El Salvador.
2. Apoyo técnico al Plan de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional de República Dominicana.
3. Apoyo para una efectiva incorporación al mercado de los/las recicladores/as del Cono Sur.
4. Fortalecimiento institucional para el logro de una buena convivencia vecinal en el Barrio de San Francisco, Paraguay.

Síntesis de Proyectos

2010

2011

2012

2013

2014

20



*Este proyecto inicia el año 2010 con recursos aportados separadamente por Chile y España, es sólo desde el 2011 que su financiamiento proviene desde el mecanismo del Fondo Mixto.

2015 2016 2017 2018 2019 2020



El Salvador

**Fortalecimiento Institucional en
prevención, tratamiento y
rehabilitación del consumo de drogas**



República Dominicana

**Capacitación en Ordenamiento
Territorial y Desarrollo Regional
en República Dominicana**



*Argentina, Brasil,
Chile, Uruguay*

**Apoyo para una efectiva
incorporación de los
recicladores del Cono
Sur al Mercado**



Paraguay

**Fortalecimiento de
Procesos de Sana
Convivencia en el Barrio
de San Francisco
(Asunción)**



Síntesis de Proyectos

Primera Fase (2011-2014)

10 AÑOS **CL.** FONDO
ES. MIXTO DE
COOPERACIÓN
TRIANGULAR

agcidChile
Agencia Chilena para el Desarrollo
Internacional y Cooperación

 Cooperación
Española



1) Fortalecimiento de capacidades de la Red de Servicios de Sangre de Bolivia

Antecedentes

El proyecto se enmarca en el Plan Sectorial de Desarrollo 2010-2020 “Hacia la Salud Universal” del Estado Plurinacional de Bolivia.

El proyecto promovió tres de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): reducir la mortalidad infantil, reducir la mortalidad materna y combatir el VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades.

En particular, el propósito del proyecto fue mejorar la calidad, capacidad resolutive y gestión de los recursos humanos en las redes de salud transfusionales, con el objeto de efectivizar el acceso universal a servicios de salud sin costo en el punto de atención, para toda la población, en sus diferentes ciclos de vida y en igualdad de condiciones.

En Bolivia en ese momento el Sistema Nacional de Sangre estaba constituido por el Ministerio de Salud como ente normativo, los Servicios Departamentales de Salud para el control y la Red de Servicios de Sangre, quienes operativizaban una cadena transfusional con siete Bancos de Sangre y 95 Servicios de Transfusión.

Descripción

La Cooperación Triangular Bolivia-Chile-España en este ámbito buscó contribuir a mejorar la calidad de los Recursos Humanos y Redes de Salud del sistema de salud boliviano a través de la asistencia técnica y el intercambio de experiencias y conocimientos.

Para ello, fue fundamental el desarrollo de un programa universitario del Primer **Postgrado en Gestión de Calidad en Medicina Transfusional**, dirigido a 75 profesionales del sistema público de cada uno de los Departamentos de Bolivia. Además, fortalecieron las capacidades de la red de servicios de sangre en hemovigilancia y gestión de información, así como su operatividad durante emergencias y desastres.

El proyecto se ejecutó bajo el liderazgo y dirección del **Programa Nacional de Sangre del Ministerios de Salud y Deportes de Bolivia** y el **Banco de Sangre de referencia departamental de la Paz**, centro de referencia nacional. Contó con el apoyo del **Ministerio de Salud chileno**, del **Centro de Sangre del Servicio de Concepción** (Chile) y de expertos españoles procedentes del **Centro de Transfusiones de la Castilla y León** y de la Comunidad Valenciana.

Principales resultados

El proyecto tuvo como principal resultado la puesta en marcha de la **Maestría Internacional de Calidad de Medicina Transfusional**, donde se formaron 75 profesionales de la medicina y la bioquímica en el área de salud transfusional. El programa de la maestría fue desarrollado por la Universidad Técnica de Oruro con el apoyo del Centro de Sangre de Concepción. La Maestría, con un

año de duración, se estructuró en torno a tres módulos, distribuidas en siete semanas presenciales y su correspondiente práctica profesional en Centros de Sangre. La docencia se impartió por un amplio número de profesionales tanto de Bolivia, Chile, España y Argentina.

Además, siete profesionales de distintos Departamentos de Bolivia, alumnado destacado de la anteriormente mencionada Maestría, participaron en una **pasantía en el Centro de Sangre Concepción (Chile)**, lo que les permitió conocer de primera mano la forma de trabajo de un centro de referencia en la medicina transfusional e intercambiar conocimientos.

Se procedió también a la **adaptación y modernización de las técnicas de recolección y procesamiento de datos**, donde se encontraba una brecha significativa entre los sistemas utilizados por Chile y los disponibles en Bolivia. Esta actualización de los sistemas contribuyó enormemente a la mejora de los procesos de seguimiento.

En resumen, todas estas aportaciones contribuyeron a la **implementación de Servicios de Transfusión** en distintos puntos del país. Por ejemplo, en 2014 se llevaron estos servicios transfusión a la región de Uyuni, otro a las minas de Huanuni, a Santa Cruz, La Paz y Cochabamba. Asimismo, se logró la certificación al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 por el Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (IBNORCA).



Para obtener mayor información de este proyecto, usted puede escanear con su celular el código QR



Proyecto	Fortalecimiento de capacidades de la red de servicios de sangre del Estado Plurinacional de Bolivia
Socio receptor	Bolivia
Áreas Temáticas	Medicina Transfusional
Período de ejecución	2013- 2014
Presupuesto	317.270 USD
Socios técnicos	Bolivia: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE); Ministerio de Salud y Deportes (MSD); Universidad Técnica de Oruro; Gobernaciones y Servicios Departamentales de Salud (SEDES) Chile: Servicio de Salud de Concepción-Centro de Sangre, Ministerio de Salud (MINSAL) España: Centro de Hemodonación de Castilla y León. Organización Panamericana de la Salud (OPS).
Beneficiarios	75 profesionales de los 9 departamentos de Bolivia, 65 médicos y 10 bioquímicos
Producto(s)	Programa de Maestría Internacional en Gestión de Calidad de Medicina Transfusional.



2) Fortalecimiento del Sector Público al servicio de la ciudadanía en Paraguay

Antecedentes

En agosto de 2008, la nueva dirección de la Secretaría de Función Pública (SFP) de Paraguay elaboró un plan de transformación de su cultura política, con el fin de construir un nuevo modelo de acceso y desarrollo de las personas que trabajan en el sector público.

El proyecto de **“Fortalecimiento de la Gestión y Desarrollo de las personas del sector público al servicio de la ciudadanía de Paraguay”** vino a apoyar ese Plan, siendo la primera experiencia de cooperación triangular entre los tres países.

El objetivo del proyecto fue conseguir una mayor transparencia del sector público, la correcta formación y acceso de los trabajadores del Estado, dar garantías laborales y promover una reestructuración interna de la propia secretaría. Todo esto se insertaba a su vez en el Programa de Gobierno 2008-2013, cuyo principal objetivo era la eliminación de la corrupción y la construcción de unas instituciones sólidas y eficientes.

Descripción

Chile y España financiaron 90% del proyecto [España aportó el 70%, Chile el 20% y la SFP el 10% restante]. Además, en la elaboración de la agenda intervinieron expertos de ambos países, para lo que fue fundamental la participación de la Dirección Nacional de Servicio Civil de Chile (DNSC).

Desde un primer momento, se desestimó la adopción del modelo chileno o el español y se optó por apoyar a Paraguay en la construcción de su propio modelo de función pública. De esta manera, la cooperación Chile-España-Paraguay sentó las bases para un proceso de concursabilidad de la administración pública paraguaya, la modernización de la administración mediante la capacitación de funcionarios en áreas estratégicas y la introducción de un sistema de derechos laborales e igualdad de oportunidades en el sector.

Principales resultados

Dentro de los principales resultados, cabe destacar la elaboración de Manual para la concursabilidad y acceso a la función pública. El Manual dirigido a responsables de las unidades de recursos humanos de la administración recoge desde los conceptos relacionados con los procesos de selección: principios rectores, órganos de selección, criterios de baremación, etc., hasta la normativa relativa al concurso público, concluyendo con el desafío de la puesta en marcha de un portal único del empleo público, Paraguay Concursa.

Este trabajo facilitó el paso de siete puestos públicos concursados en el 2008 a 13.710 en el 2011 y de 32 postulantes a casi 35.000, una muestra de los excelentes resultados del Manual.

Por otro lado, se implementó **un curso de “Formación de formadores”**, con la asistencia técnica de la Universidad de Chile, donde se capacitó a 40 funcionarios públicos de Paraguay para formar a futuros trabajadores de la administración. Además, se elaboró un **“Plan de Igualdad y No Discriminación en la Función Pública de Paraguay”**, que garantiza el acceso de cualquier persona en igualdad de condiciones al cuerpo funcional, en cuya elaboración participaron funcionarias y funcionarios de distintas instituciones públicas, representantes de sindicatos de la función pública y de organizaciones de la sociedad civil, con su asistencia a diversos talleres organizados para la elaboración del diagnóstico y validación de las propuestas. El Plan cuenta con una versión en Guaraní.

Finalmente, fue de vital importancia para el proyecto **la introducción de un sistema de control y monitoreo del proceso**, para una gestión del aprendizaje obtenido durante y después del proyecto para su reflexión y difusión.

Se puede afirmar que los productos mencionados promovieron un cambio sustantivo para el escenario de actuación de los organismos y entidades del Estado paraguayo, permitiendo una evolución al acceso transparente a la función pública en el país. Paraguay ha registrado un aumento consistente en el Índice de Desarrollo del Servicio Civil, lo que da cuenta de la continuidad de los esfuerzos que el país ha venido realizando desde el 2008. Se entiende que el proyecto ha contribuido a la agenda de fortalecimiento del servicio civil y a la aspiración de ir consolidando un sistema basado en el mérito, la inclusión y la transparencia.

En julio de 2013, al término del proyecto, se inauguró el **Instituto Nacional de la Administración pública del Paraguay (INAPP)**, que actualmente actúa como garante de la calidad del funcionariado en la República de Paraguay.



Para obtener mayor información de este proyecto, usted puede escanear con su celular el código QR



Proyecto	Fortalecimiento de la Secretaría de Formación Pública
Socio receptor	Paraguay
Áreas Temáticas	Fortalecimiento democrático y modernización institucional
Período de ejecución	2010- 2013
Presupuesto	457.372 USD
Socios técnicos	Paraguay: Secretaría de la Función Pública (SFP) Chile: Dirección Nacional de Servicio Civil (DNSC), Universidad de Chile España: Instituto de Administración Pública y Ministerio de Igualdad.
Beneficiarios	Secretaria de la Función Pública de Paraguay (SFP)
Producto(s)	“Manual para la concursabilidad” en la función pública Curso de “Formación de Formadores” “Plan de Igualdad y No Discriminación en la Función Pública de Paraguay”,



3) Desarrollo de capacidades en Gestión Territorial en Paraguay

Antecedentes

El programa de superación de la pobreza del gobierno de Paraguay, “Sembrando Oportunidades”, incluía como uno de sus ejes principales la creación de 100 Consejos de Desarrollo a nivel Departamental y Distrital para la reducción de la pobreza en todo el territorio nacional.

La cooperación chilena y española pusieron en marcha un proyecto de diagnóstico de la situación en que se encontraba la implementación de esos Consejos de Desarrollo, así como la elaboración de una hoja de ruta para la instalación de nuevos Consejos y el fortalecimiento de los ya existentes.

De esta manera, el proyecto contribuyó principalmente a la consecución del objetivo número uno, tanto de los ODM como de los ODS: La erradicación de la pobreza en todas sus formas.

Descripción

La **SUBDERE (Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo de Chile)** colaboró proporcionando asistencia técnica a la Secretaría Técnica de Planificación de Paraguay para la implementación de los Consejos de Desarrollo locales y distritales. De este modo, se apoyó la conformación de la meta nacional de 100 Consejos, y se elaboró un diagnóstico de situación de los distritos. Esto solo sirvió para conocer el nivel de desarrollo de los mismos, sino también para el establecimiento de una hoja de ruta con la que actuar de cara a la creación de los Consejos futuros.

Para llevar a cabo el diagnóstico, se realizaron entrevistas a las autoridades locales, a técnicos de la Secretaría Técnica de Planificación, y a personal de ministerios y gobernaciones. Además, se convocaron seis foros en San Pedro, Nueva Londres (Departamento de Caaguazú), Concepción, Minga Guazú (Departamento Alto Paraná), Pirayu (Departamento de Cordillera) y en Curuguaty (Departamento de Canindeyu) para la presentación de los avances del diagnóstico e incorporación de observaciones a la hoja de ruta. En los foros



participaron intendentes municipales, Gobernación, miembros de la Junta Municipal y representantes de la Secretaría Técnica de Planificación, todo ello muestra de la enorme implicación que tuvieron las autoridades locales en el proyecto.

Resultados

El principal producto fue la elaboración del documento “Consejos de desarrollo departamentales y distritales: diagnósticos y perspectivas”.

La principal aportación de Chile fue acoger a la Secretaría Técnica de Paraguay, y compartir con ella su experiencia en el fortalecimiento de la participación ciudadana a nivel local, y en la formación y capacitación de funcionarios municipales. La Academia de Capacitación Municipal y Regional, dependiente de la SUBDERE, fue la encargada de acoger a las 5 personas desplazadas a Chile para el aprendizaje de estas experiencias.

Hasta la fecha se han levantado más de 150 consejos de desarrollo distrital y municipal, lo cual evidencia la sostenibilidad y eficiencia del proyecto a largo plazo.



Para obtener mayor información de este proyecto, usted puede escanear con su celular el código QR



Proyecto	Desarrollo de capacidades en Gestión Territorial en Paraguay
Socio receptor	Paraguay
Áreas Temáticas	Desarrollo territorial y local
Período de ejecución	2014 -2015
Presupuesto	45.360 USD
Socios técnicos	Paraguay: Secretaría Técnica de Planificación (STP) Chile: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE))
Beneficiarios	Secretaría Técnica de Planificación (STP) de Paraguay Diecisiete departamentos de la República de Paraguay
Producto(s)	Documento "Consejos de desarrollo departamentales y distritales: diagnósticos y perspectiva"



4) Fortalecimiento institucional del CARICOM y de sus Estados Miembros para la prevención, tratamiento y resiliencia ante terremotos y tsunamis

Antecedentes

Este proyecto, que se impulsa en el 2013, tiene como objetivo principal fortalecer las capacidades institucionales de la Caribbean Disaster Emergency Management Agency (CDEMA) en la prevención y respuesta de emergencia ante terremotos y tsunamis.

La elección de esta área de la cooperación respondió directamente a las necesidades de la región de crear un mecanismo de prevención y resiliencia ante este tipo de catástrofes naturales, motivado principalmente por las vulnerabilidades geográficas y socioeconómicas de los países que integran la Comunidad del Caribe (CARICOM).

Chile no solo es un socio tradicional de esta región, sino que además cuenta con una larga experiencia en la gestión de este tipo de fenómenos, lo que lo convirtió en un excelente socio para prestar asistencia técnica e institucional en este proyecto.

Descripción

El proyecto buscó mejorar el conocimiento técnico de CDEMA y las Oficinas Nacionales de Emergencias de los Estados Miembros en aspectos generales relacionados con terremotos y tsunamis a través de diversas herramientas, como la elaboración de mapas de inundación o la planificación y realización de ejercicios de simulacro.

En particular, se persiguió contribuir al conocimiento de CDEMA y de las Oficinas Nacionales de Desastres (NDO) de los Estados Miembros en aspectos generales relacionados con sismos y tsunamis. Para ello, fue fundamental la participación de instituciones chilenas tales como la Oficina Nacional de Emergencias del Interior (ONEMI), el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA) y el centro Sismológico Nacional de la Universidad de Chile. En lo que a la colaboración española respecta, fue de enorme importancia la participación del Instituto Hídrico Ambiental de Cantabria y el Instituto Geológico y Minero de España.



Principales resultados

Los resultados más significativo del proyecto fueron: la **elaboración de un estándar regional para la puesta en marcha de simulacros** de terremotos y tsunamis; la elaboración de un **mapa de inundación** en una comunidad piloto en Jamaica (Old Harbour Bay), que sirve como precedente para la puesta en marcha de un mecanismo similar en el resto de la región sobre la materia; y la inclusión de los componentes del proyecto en el currículo de un **Curso en Prevención de Desastres** dictado por la Universidad de West Indies.

De esta forma, el proyecto tuvo como resultado el fortalecimiento general de CDEMA y de cada una de las oficinas nacionales en la prevención y gestión de emergencia, como también facilitó una efectiva transferencia de conocimiento por parte de Chile y España.

La experiencia piloto desarrollada en la región de *Old Harbour Bay* (Jamaica) se ha considerado muy útil, si bien es necesario mayor apoyo de los actores políticos de la región del CARICOM para su posterior replicabilidad.



Para obtener mayor información de este proyecto, usted puede escanear con su celular el código QR



Proyecto	Fortalecimiento de la CDEMA en la prevención y actuación frente a terremotos y tsunamis
Socio receptor	Estados Miembros de la Caricom
Áreas Temáticas	Medioambiente y Prevención de desastres naturales.
Período de ejecución	2014
Presupuesto	368.548 USD
Socios técnicos	<p>Caricom: Caribbean Disaster Emergency Management Agency (CDEMA), Office of Disaster Preparedness and Emergency Management (ODPEM), Caribbean Tsunami Information Center (CTIC); University of West Indies (UWI); Earthquake Unit; Jamaica and Seismic Research Center</p> <p>Chile: Servicio Hidrográfico y Oceánico de la Armada de Chile, Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI); Centro Nacional Sísmico de la Universidad de Chile, Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA)</p> <p>España: Instituto Hídrico de Cantabria, Instituto Geológico y Minero de España, Universidad Complutense de Madrid.</p>

<p>Beneficiarios</p>	<p>CDEMA como la institución regional responsable en la gestión de riesgos en la región de CARICOM.</p> <p>ODPEM como la oficina nacional de desastres donde se llevaron a cabo las actividades y productos implementados.</p> <p>“University of West Indies” como receptor del conocimiento previsto en el proyecto.</p> <p>Caribbean Center for Tsunami Information (CTIC.)</p>
<p>Producto(s)</p>	<p>Mapa piloto de inundación en Old Harbour Bay.</p> <p>Inclusión de componentes de gestión de riesgos en Tsunami y Terremotos en el currículum de un curso en prevención de desastres dictado por la University of West Indies.</p> <p>Elaboración y entrega de material de los cursos técnicos y datos numéricos de modelaje de prevención de tsunamis y terremotos por parte del Instituto Hidráulico Ambiental de la Universidad de Cantabria y por parte del Servicio Hidrográfico y Oceánico de la Armada de Chile.</p>

Síntesis de Proyectos

Segunda Fase (2015-2020)

10 AÑOS **CL.** FONDO
ES. MIXTO DE
COOPERACIÓN
TRIANGULAR

agcidChile
Cooperación Chilena para el Desarrollo
TRABAJANDO EN SOLIDARIDAD ECONÓMICA

 **Cooperación
Española**



1) Fortalecimiento Institucional en prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas en El Salvador

Antecedentes

Este proyecto se finaliza el año 2018, y tuvo su origen en la demanda del Gobierno salvadoreño de dar asistencia a los niños, niñas y adolescentes en riesgo de consumir o en situación de consumo problemático de alcohol y de drogas. De este modo, la ayuda chilena y española se enfocó principalmente en el fortalecimiento políticas públicas, programas e instituciones implicadas en esta labor.

Descripción

La aportación técnica de la cooperación chilena y española tuvo como objetivo principal capacitar al personal del ISNA y el CINNA, tanto teórica como prácticamente, en materias de intervención clínica para la reducción del consumo problemático de drogas en infancia y adolescencia. Esto se realizó para fortalecer el sistema de atención en cuanto a las capacidades profesionales y promover el trabajo en red entre las distintas instituciones públicas involucradas.

El proyecto acompañó al CINNA en el diagnóstico previo de la población atendida, y en el diseño conceptual y metodológico de su programa de intervención. Además, se llevaron a cabo **dos pasantías de personal técnico** del Centro de Integración Nacional para la Niñez y la Adolescencia de El Salvador a Santiago de Chile, en las instalaciones centrales del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) y en la comuna de Peñalolén.

Principales Resultados

Se elaboró un **Programa de Atención para niños, niñas y adolescentes** en riesgo de consumir o en situación de consumo de sustancias psicoactivas. Para ello, fue fundamental el **Plan de Formación y Capacitación** realizado para el personal del Centro de Integración Nacional para la Niñez y Adolescencia (CINNA), así como para el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA). Este **proceso formativo fue en prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas**, y contó con la participación del 90% del personal de ISNA/CINNA.





Para obtener mayor información de este proyecto, usted puede escanear con su celular el código QR



Proyecto	Fortalecimiento Institucional en prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas
Socio receptor	El Salvador
Áreas Temáticas	Fortalecimiento institucional, infancia y juventud, drogadicción.
Período de ejecución	2017-2018
Presupuesto	165.000 USD
Socios técnicos	<p>El Salvador: Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) y Centro de Integración Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CINNA).</p> <p>Chile: Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) y Ministerio de Salud de Chile, Servicio Nacional de Menores de Chile (SENAME).</p> <p>España: Plan Nacional sobre Drogas y Fundación Salud y Comunidad.</p>

Beneficiarios	<p>Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)</p> <p>Centro de Integración Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CINNA).</p>
Producto(s)	<p>Programa de Atención para niñas, niños y adolescentes en riesgo de consumo y con consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>Estudio de caracterización de las niñas, niños y adolescentes usuarios de los programas de ISNA.</p> <p>Informe de evaluación realizado por SENDA, de los talleres realizados al personal de ISNA/CINNA.</p>



2) Capacitación en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional en República Dominicana

Antecedentes

Este proyecto, aún en ejecución a la fecha de esta publicación, surge en apoyo a la consolidación del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y la promoción del Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial (SNOT) en República Dominicana. Este SNOT consiste en la implantación de regiones únicas de planificación que contemplan la división del país en siete Regiones, a la vez que se desconcentran las competencias del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD).

El proyecto se valora, desde la perspectiva del país beneficiario y responsable del proyecto, como un proceso de aprendizaje por el cual las entidades subnacionales de gobierno (las regiones) pasarían a funcionar como eje articulador entre el nivel nacional y el nivel local, con lo que se hace necesario un proceso formativo y de adaptación en los tres escalones administrativos (Gobierno central, regiones y localidades).

Descripción

El proyecto consiste en la elaboración de un **Plan Regional de Ordenamiento y Desarrollo territorial en la Región Suroeste** del

país, de manera que éste sirva de precedente y sea posteriormente aplicado en otras regiones.

La función de Chile y España ha sido apoyar el proceso de capacitación y fortalecimiento institucional al interior del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y de los doce ministerios sectoriales de mayor incidencia y decisión en los temas de ordenamiento y desarrollo territorial (Plataforma G12).

El departamento de Política y descentralización de Chile (SUBDERE) ha colaborado poniendo en marcha talleres de capacitación, convocando reuniones de coordinación entre los actores implicado y en la elaboración de los cuerpos normativos y metodológicos del proyecto.

Por otro lado, el **Ministerio de Obras Públicas de Chile (MOP)** y el **Servicio de Evaluación Ambiental (SEA)** se han encargado también de la asesoría técnica a los actores involucrados en las distintas carteras del Plan Regional, del apoyo a la constitución de la Oficina de Apoyo Técnico y de elaborar recomendaciones que faciliten la puesta en marcha del proyecto.

La participación de entidades españolas se ha vinculado con la experiencia en



el desarrollo de los sistemas de financiación local, las transferencias de competencias a las Comunidades Autónomas, los mecanismos de control de las finanzas de comunidades autónomas y entidades locales, así como las reglas fiscales y rol de las agencias tributarias, con la participación de la **Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda de España**.

Principales Resultados

En lo que lleva de ejecución, el proyecto de cooperación triangular ha conseguido grandes avances en lo relativo a la capacitación de instituciones que actúan en la región Sur Oeste, conformada por siete provincias, Azua, Bahoruco, Barahona, Elías Piña, Independencia, Pedernales y San Juan. Las mismas han participado en el proceso de elaboración del Diagnóstico Territorial y en la articulación del sistema de gobernanza para la puesta en marcha de las regiones que incluye la conformación del Consejo de Desarrollo Regional.

Otro de los grandes logros ha sido la firma por parte de 6 gobernadores regionales de una carta de compromiso con el proceso de regionalización y el establecimiento de una misión parlamentaria de Chile para trabajar en los aspectos legislativos del ordenamiento territorial, lo que contribuiría a la extensión del proyecto a todo el territorio dominicano.

El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y el Ministerio de Agricultura suscribieron un protocolo que establece la ejecución conjunta de la planificación en la región suroeste. Se ha creado así un plan piloto que concilia la planificación integral del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo con el presupuesto sectorial de Agricultura en esa región y, dependiendo de los resultados se extenderá a otras regiones y sectoriales.



Para obtener mayor información de este proyecto, usted puede escanear con su celular el código QR



Proyecto	Capacitación en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional en República Dominicana
Socio receptor	República Dominicana.
Áreas Temáticas	Desarrollo regional y ordenamiento territorial
Período de ejecución	2018-2019
Presupuesto	198.493 USD
Socios técnicos	República Dominicana: Viceministerio de Cooperación Internacional (VIMICI) y Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) Chile: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) España: Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda de España.
Beneficiarios	Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública de la República Dominicana
Producto(s)	Guía Metodológica para la elaboración del PRODT Matriz Competencial de Ordenamiento Territorial Diagnóstico territorial de la Región Suroeste. Informe de propuestas de mejoras y recomendaciones al marco legal vigente para el ordenamiento territorial y planificación del desarrollo regional en la República Dominicana.



3) Apoyo para una efectiva incorporación al mercado de los recicladores del Cono Sur

Antecedentes

Los recicladores informales son responsables de gran parte de los materiales que entran en la cadena de reciclaje formal. Su trabajo representa una pieza fundamental del engranaje del sistema de reciclaje, en un contexto que muestra la escasa implantación de sistemas institucionalizados de recolección selectiva de materiales reciclables por las administraciones con la responsabilidad de gestionar los residuos urbanos.

Descripción

El proyecto consiste en la realización de un mapeo y análisis de la situación actual del reciclaje de residuos sólidos urbanos realizado por actores informales en mayor o menor proceso de formalización de Argentina, Chile, Uruguay y Brasil (Estados del Sur: Rio Grande do Sul, Santa Catarina y Paraná), con el fin de fortalecer a las organizaciones de recicladores y consolidar su posición en las cadenas de valor del reciclaje, así como favorecer sus potencialidades.

El trabajo desarrollado permitirá identificar y compartir los procesos de inclusión de los recicladores en los sistemas municipales de gestión de residuos sólidos urbanos. Se hará hincapié en la situa-

ción del colectivo de las mujeres recicladoras, así como de la incorporación de jóvenes en las organizaciones relacionadas con los residuos. Estas políticas municipales pueden ser de gran interés e impulso para la inserción de recicladores en los sistemas formales, por lo que la gestión del conocimiento, intercambio y difusión de los contenidos se realizará a partir de seminarios nacionales y de un encuentro internacional.

Principales Resultados

A pesar de que el proyecto aún no inicia su ejecución, se pueden identificar algunos logros en lo que respecta al conocimiento generado por la experiencia institucional de asociaciones de recicladores existentes en Chile, Argentina, Uruguay y los Estados del sur de Brasil, lo que nos permite hacernos una idea de la situación actual, los riesgos a futuro y las expectativas de los actores implicados.

En esa misma línea, ya han sido identificadas y analizadas algunas buenas prácticas de vínculos y colaboraciones entre las asociaciones de recicladores y la administración municipal, lo que deja la puerta abierta a futuras iniciativas y a la triangulación de proyectos semejantes.





Para obtener mayor información de este proyecto, usted puede escanear con su celular el código QR



Proyecto	Apoyo para una efectiva incorporación de los recicladores del Cono Sur al Mercado
Socio receptor	Argentina, Brasil, Chile, Uruguay
Áreas Temáticas	Medioambiente y gestión de Residuos Sólido Urbanos (RSU)
Período de ejecución	2019
Presupuesto	159.984 USD
Socios técnicos	Regional: Red Latinoamericana de Recicladores Chile: Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Fundación Casa de la Paz y Asociación Gremial de Recicladores de Chile Argentina: Federación Argentina de Cartoneros y Recicladores Brasil: Movimento Nacional de Catadores de Materiales Reciclables, Rio Grande do Sul, Brasil Uruguay: Unión de Recicladores de Uruguay España: AECID- Oficina Técnica de Cooperación de Montevideo, AECID- Centro de Formación de Montevideo

Beneficiarios	Recicladoras y Recicladores de RSU en el ámbito urbano que trabajan fuera del Sistema de Gestión de Residuos sólidos urbanos de las municipalidades.
Producto(s)	<p>Las asociaciones han adoptado al menos una herramienta de fortalecimiento (como por ejemplo, participación en redes de asociaciones, capacitación específica o acuerdos con la municipalidad).</p> <p>Identificación de las necesidades de apoyo institucional (a prestar en el futuro por la Red Lacre) para el desarrollo de las asociaciones de recicladores de cada uno de los 4 países objeto del proyecto</p> <p>Identificadas, al menos, dos actuaciones municipales de inserción de recicladores en cada país.</p> <p>Elaboración de al menos dos fichas de actuaciones con recicladores identificadas por cada país</p> <p>Identificación de al menos una posibilidad de replicación del formato del proyecto en otra área de Latinoamérica y el Caribe</p> <p>Resultados del seminario internacional, con al menos un nuevo contacto entre asociaciones de recicladores y municipios (que no existiera previamente a la celebración del proyecto y del seminario) en cada país</p>



4) Fortalecimiento de herramientas para la consecución de una pacífica convivencia en el Barrio de San Francisco en Asunción, Paraguay

Antecedentes

El barrio de San Francisco en Asunción, Paraguay, acoge a más de 1.000 familias procedentes de zonas inundables del Bañado Norte de Asunción (Barrio San Pedro, San Jorge, San Vicente, San Felipe y Refugio) que han sido realojadas o desplazadas. Allí, la situación generada por el traslado de nuevas familias implica un proceso de adaptación y generación de nuevos estilos de vida, lo que genera dificultades de convivencia, principalmente porque se mantienen las discriminaciones y las segregaciones de un barrio a otro.

En este contexto, el proyecto se propone fortalecer procesos de sana convivencia de niños, jóvenes y adultos del barrio San Francisco, mediante el desarrollo de metodologías socio-deportivas y de empoderamiento comunitario, mejorando así la calidad de vida de sus habitantes.

Descripción

Dentro de este proyecto, es fundamental el desarrollo de procesos de resiliencia en niñas, niños y adolescentes, tanto en el marco del barrio como en el de la Escuela; fortalecer la apropiación

y la utilización de los espacios públicos como lugares formativos y de sana convivencia entre los miembros de la comunidad; promover un ambiente facilitador de resiliencia, involucrando a los actores del barrio en los procesos de enseñanza y aprendizaje de niños, niñas y adolescentes; y, finalmente, transferir herramientas metodológicas y de liderazgo a través de un programa de formación para jóvenes, familiares y docentes de la escuela.

Principales Resultados

Si bien el proyecto aún no inicia su ejecución, los resultados que se espera alcanzar son: El Fortalecimiento de los procesos de diagnóstico y medición en el barrio San Francisco, traspasando las herramientas a los agentes locales relevantes; Niñas, niños y adolescentes utilizan el espacio público del barrio y la escuela participando de talleres socio deportivos, y adultos de la comunidad involucrados en los procesos de enseñanza-aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.





Para obtener mayor información de este proyecto, usted puede escanear con su celular el código QR



Proyecto	Fortalecimiento de Procesos de Sana Convivencia en el Barrio de San Francisco (Asunción).
Socio receptor	Paraguay
Áreas Temáticas	Trabajo social y capacitación con actores educativos (docentes y estudiantes) y comunitarios (jóvenes, niños, niñas, líderes comunitarios, etc.).
Período de ejecución	2019-2020
Presupuesto	174.664 USD
Socios técnicos	España: Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo Chile: Fundación Fútbol Más Paraguay: Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat; Secretaría Técnica de Planificación;
Beneficiarios	Población del Barrio de San Francisco
Producto(s)	<ul style="list-style-type: none">Talleres de capacitación en uso de instrumentos y entrega de material de medición a agentes locales relevantes (1280 horas de talleres)

Lecciones Aprendidas

*Diez años de trabajo del
Fondo Mixto de Cooperación
Triangular Chile-España*

10^{AÑOS} **CL.** FONDO
ES. MIXTO DE
COOPERACIÓN
TRIANGULAR

agcidChile
Agencia Chilena para el Desarrollo
Cooperación Chile-España

 Cooperación
Española

Este modo de asociación forma parte de los mecanismos que promueven la generación de alianzas de cooperación, independientemente de la clasificación económica de los países asociados. La estructura de trabajo de los Fondos Mixtos de Cooperación permite aprovechar la experiencia de los países del sur, que han alcanzado mayores niveles de desarrollo relativo, combinándola con la de los donantes tradicionales, para generar un resultado con mayor valor añadido. Más aún, los proyectos realizados a la fecha, evidencian el alto grado de complementariedad de este mecanismo con otros esquemas tradicionales de cooperación.

Otra de las características a destacar, es el rol fundamental que tiene la apropiación del proyecto por parte de los equipos técnicos del país beneficiario. Esto asegura la correcta implementación de los productos que se generen en el mismo, promoviendo la sostenibilidad de las iniciativas de cooperación. Un requisito para

esta apropiación es que la institución técnica del receptor tenga un rol activo en la ejecución de la acción de cooperación, siendo aconsejable que algunos componentes del proyecto requieran sólo apoyo de los equipos técnicos del beneficiario para completarse.

El Fondo es un ejemplo más de cómo las experiencias de Cooperación Triangular no sólo dejan beneficios para el país receptor, sino que los socios oferentes, Chile y España en este caso, también se nutren igualmente del intercambio de conocimientos técnicos y experiencias, se forman alianzas de colaboración entre los equipos técnicos que perduran más allá de la acción que las originó, siendo esta una excelente base para la formulación de iniciativas complementarias de cooperación.

Otra de las características del Fondo, que se espera seguir replicando, es la estructura de los Comités de Seguimiento para la gobernanza de

los distintos proyectos de cooperación, ya que estos favorecen la horizontalidad de la acción, y por tanto, aseguran la pertinencia del resultado. Los Comités facilitan la participación de todos los actores en calidad de iguales, durante toda la implementación del proyecto, requiriendo una fuerte participación del beneficiario en las etapas de diseño, monitoreo y seguimiento. La horizontalidad se ha visto reforzada además por el modo de comunicación escogido, ya que los procesos de toma de decisiones se basan en el consenso e intercambio, adaptando las propuestas a las necesidades locales.

Es importante mencionar que, si bien la comunicación horizontal y el consenso han sido fundamentales para el éxito de del Fondo, han significado también ampliar los plazos de aprobación e implementación de cada uno de los proyectos presentados. Los tiempos de ejecución de los recursos han evidenciado

la necesidad de flexibilizar los plazos de rendición de los mismos. En este sentido, los requerimientos administrativo-financieros de los socios deben adaptarse a las nuevas realidades de la Cooperación Triangular y al mecanismo de gobernanza horizontal del Fondo Mixto.

En cuanto a los mecanismos de seguimiento y monitoreo de proyectos, el Fondo ha desarrollado una política de elaboración de informes financieros semestrales por proyecto. Esto ha favorecido una programación eficiente de los gastos y la transparencia presupuestaria. Sin embargo, se han identificado aún falencias a la hora de valorizar los recursos humanos puestos a disposición por los socios locales para la ejecución de los proyectos. En un futuro esperamos contabilizar todos los aportes, tanto monetarios como no monetarios, necesarios para la realización de un proyecto.

Por tratarse la mayoría de las iniciativas ejecutadas a la fecha de proyectos de fortalecimiento institucional, se requiere integrar mejores mecanismos de evaluación, que permitan apreciar el impacto y sostenibilidad de los resultados esperados en las políticas públicas del país beneficiario a largo plazo.

En conclusión, los diez años de trayectoria del Fondo Mixto de Cooperación Triangular Chile-España ofrecen a los lectores nuevos insumos para el análisis de la Cooperación Triangular, y la promoción de futuras alianzas de colaboración que profundicen esta línea de trabajo, acorde a la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

**FONDO MIXTO DE
COOPERACIÓN
TRIANGULAR
CHILE-ESPAÑA**

**Síntesis de 10 años de
trabajo conjunto**

10 AÑOS **CL. ES.** FONDO MIXTO DE COOPERACIÓN TRIANGULAR

agcidChile
Agencia Chilena de Cooperación Internacional
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

C Cooperación Española

Impreso en material reciclado



10 ANOS **CL. ES.** FONDO MIXTO DE COOPERACIÓN TRIANGULAR

agcidChile
Cooperación Chile para el Desarrollo
MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

 Cooperación Española

www.agci.cl/index.php/fondo-chile-espana

Impreso en material reciclado